



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 19.30 horas del día 03 del mes de Junio del año 2022 en la Colonia LAS MAGDALENAS, del municipio de MIGUEL AUZA, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la ING. PABLO ADRIAN CASAS BARBOZA, designado como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Raúl González Aguilar, el/la C. José Manuel Espino Ríos, el/la C. Rosa María Torres Alba, el/la C. José Guadalupe Santos Torres, y el/la C. Rafael Esquivel Córdoba para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000024

Raúl González Aguilar
Rafael Esquivel Córdoba
José Manuel Espino Ríos
Rosa M. Torres Alba



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la Colonia **LAS MAGDALENAS** del municipio de **MIGUEL AUZA**, de la entidad **ZACATECAS**, que dará seguimiento y verificación de la obra **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS.**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

Paul Gonzalez Aguilera

Rafael Espinosa

Rafael

Jose Santos

E. R.

Rosa H. Torres B.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000025



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Sí/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Raúl González Aguilar	C. Nogal # 13 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Presidente (a)	No	Raúl González A
José Manuel Espino Ríos	C. Peral # 2 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Secretario (a)	No	J. M. E. R.
Rosa María Torres Alba	C. Corregidora # 10 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Vocal	No	Rosa M. Torres B.
José Guadalupe Santos Torres	C. Corregidora # 10 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Vocal	No	José Santos
Rafael Esquivel Coïdoba	C. Manzano # 16 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Vocal	No	Rafael Esquivel

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto	Cargo	Firma
ING. PABLO ADRIAN CASAS BARBOZA	C. CONSTITUCIÓN NUM. 1, COL. CENTRO, MIGUEL AUZA, ZAC. C.P. 98330 433 984 0393 desarrolloecomaz2124@gmail.com	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	<u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>			
Folio del proyecto:	117740			
Municipio	MIGUEL AUZA			
Localidad	MIGUEL AUZA (COLONIA LAS MAGDALENAS)			
Entidad	ZACATECAS			
Fecha y hora de la capacitación	03/06/2022 14:30 hrs.			
Lugar de la capacitación	SALA DE CABILDO			
Nombre del facilitador/a				
Temas	EXPLICAR DE QUE TRATA LA OBRA Y FUNCIONES DEL COMITE			
Número de asistentes	Mujeres	0	Hombres	5

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Raúl González Aguilar	C. Nagal #13 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Presidente	si	Raúl González A
José Manuel Espino Ríos	C. Peral #2 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Secretario	si	J. M. E. R.
Rosa María Torres Alba	C. Corregidora #10 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Jocal	si	Rosa M. Torres A
José Guadalupe Santos Torres	C. Corregidora #10 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Jocal	si	José Santos
Rafael Esquivel Córdoba	C. Manzano #16 Col. Las Magdalenas Miguel Auza, Zac.	Jocal.	si	Rafael Esquivel

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000027

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
MIGUEL AUZA, ZAC.
- - JUL. 2022
FISM



2022 Flores
Magón

000028



ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: 03/06/2022

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	<u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>		
Folio del proyecto	117740		
Municipio	MIGUEL AUZA		
Localidad	MIGUEL AUZA (COLONIA LAS MAGDALENAS)		
Entidad	ZACATECAS		
Monto invertido	\$239,393.38		
Período de ejecución	Fecha de inicio: 01/06/2022	Fecha de conclusión: 16/06/2022	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa: 2	No ()
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: <u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	
4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias?	Sí (X)		

José Guadalupe Aguilar
 Concepción Aguilar
 Rosa M. Torres A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000029



ANEXO 2

Marque con una X la opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.	
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	CON EL POZO SE PODRÁ BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA COLONIA Y ALREDEDORES YA QUE EN LA MAYORIA DE LAS VIVIENDAS SOLO LES LLEGA EN POR TIEMPOS CORTOS EL VITAL LIQUIDO.		
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)		
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.	
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)		
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.	
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (X) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (X) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. () d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (X) f) Otra, indique cual: _____		
9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 (X)	b) 4-6 ()	c) +6 ()

J. M. E. R.
 Rosa - M. Torres. A
 José Guentor
 Papad El Espinero
 Raúl González Aguilar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
MIGUEL AUZA, ZAC.

2022 Flores
Año del Magón
FISM

JUL. 2022



000030



FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Raúl González Aguilar

Presidente(a) del Comité de
Participación Social

J. M. F. R.

Secretario(a) del Comité de
Participación Social

Rosa M. Torres A.

Vocal del Comité de
Participación Social

José Csantos

Vocal del Comité de
Participación Social

Rafael Esquivel

Vocal del Comité de
Participación Social



H. AYUNTAMIENTO

Enlace FISMD 2021 2024

MIGUEL AUZA, ZAC.

(ING. PABLO ADRIAN CASAS BARBOZA)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Zacatecas
FISMD

000031



ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>	
Folio de la obra	117740	
Municipio	MIGUEL AUZA	
Localidad	MIGUEL AUZA (COLONIA LAS MAGDALENAS)	
Entidad	ZACATECAS	
Período de ejecución	Fecha de inicio: 01/06/2022	Fecha de conclusión: 16/06/2022
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No <input checked="" type="checkbox"/>
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	

Raúl González Aguilar
 Edwin Casillas
 Rosa M. Torres

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000032



ANEXO 3

5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo		() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación.:				
Nombre completo				
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad	
Ocupación				
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)				
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS		<p><i>Raúl González Aguilar</i> Presidente(a) del Comité de participación social</p>		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO		<p><i>[Signature]</i> Persona Funcionaria Pública</p> <p>  H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 MIGUEL AUZA, ZAC. </p>		

Raúl González Aguilar
Presidente del Comité de Participación Social
Jose Santos

J. M. E. R.
Rosa. M. Torres. A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000033



ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>	
Folio del proyecto	117740	
Dirección o ubicación	CALLE BUENAVENTURA	
Municipio	MIGUEL AUZA	
Localidad	MIGUEL AUZA (COLONIA LAS MAGDALENAS)	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$ 239,393.38	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:		
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000034

J. M. F. R.
 Rosa. M. Torres A.
 José Santos Robles Saquín
 Paul González Aguilar

ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p>- El comité logro la aprobación de la obra - Con la obra se podrá beneficiar mas viviendas que necesitan del servicio de agua potable.</p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

José Espinoza Rafael González Aguilar

J. M. E. R.
 ROSA-H. TORRES. A

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000035

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Raúl González Aguilar

Presidente(a) del Comité de Participación Social

J. M. E. R.

Secretario(a) del Comité de Participación Social

Rosa H. Torres - H.

Vocal del Comité de Participación Social

José Santos

Vocal del Comité de Participación Social

Pablo Esquivel

Vocal del Comité de Participación Social



Enlace FISMD #1. AYUNTAMIENTO
2021-2024
(ING. PABLO ADRIAN CASAS FLORES)
MIGUEL AUZA, ZAC.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000036



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de Julio del año 2022 en la Colonia LAS MAGDALENAS, del municipio MIGUEL AUZA, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la ING. PABLO ADRIAN CASAS BARBOZA, quien ostenta el cargo de DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Raúl González Aguilar, el/la C. Rosa María Torres Alba, el/la C. José Manuel Espino Ríos, el/la C. José Guadalupe Santos Torres, y el/la C. Rafael Esquivel Córdoba para celebrar la entrega-recepción de la obra: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO (POZO 1) PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, COLONIA LAS MAGDALENAS, POBLADO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS</u>	
Número de folio	<u>117740</u>	
Dirección o ubicación	<u>CALLE BUENAVENTURA</u>	
Municipio	<u>MIGUEL AUZA</u>	
Localidad	<u>MIGUEL AUZA (COLONIA LAS MAGDALENAS)</u>	
Entidad	<u>ZACATECAS</u>	
Monto invertido	<u>\$239,393.38</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: <u>01/06/2022</u>	Fecha de conclusión: <u>16/06/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 11:15 horas del día 04/07 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000037

Raúl González Aguilar
 Rafael Esquivel Córdoba
 Rosa María Torres Alba

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZAC.



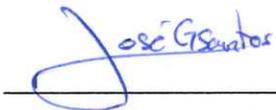
Persona Funcionaria Pública
(M.V.Z. ARMANDO PERALES GANDARA)
AYUNTAMIENTO
Presidente Municipal
2021-2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

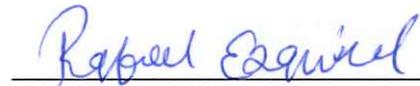
RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


Presidente(a) del Comité de
Participación Social


Secretario(a) del Comité de
Participación Social


Vocal del Comité de
Participación Social


Vocal del Comité de
Participación Social


Vocal del Comité de
Participación Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



000038